



**ARPap**

*Asociación Riojana de Pediatría de Atención Primaria  
Ruavieja 67-69, 1º. 26001 Logroño*

## **NOTA DE PRENSA**

Con motivo de la publicación del nuevo calendario vacunal por el Comité Asesor de Vacunas de la Asociación Española de Pediatría, queremos manifestar nuestro acuerdo con este nuevo calendario y recomendar a las Autoridades Sanitarias competentes su implementación.

Se sigue proponiendo la vacunación sistemática frente al meningococo B, actualmente no financiada salvo algunas indicaciones especiales. También se mantiene la recomendación de la vacunación universal frente a rotavirus.

Como novedades propuestas se incluyen:

La recomendación de la vacunación frente a papilomavirus no solo en niñas sino también en niños.

El cambio en la pauta de vacunación frente a los meningococos A, C, W e Y, con un esquema de una dosis a los 4 meses de MenC (según preparado vacunal pueden ser precisas dos, a los 2 y 4 meses) y una dosis de MenACWY a los 12 meses y otra a los 12-14 años de edad, con un rescate progresivo hasta los 19 años, dado el aumento de estos serotipos en pacientes con enfermedad meningocócica invasiva.

5 de febrero de 2019

Dr José V. Bernad.

Presidente de la Asociación Riojana de Pediatría de Atención Primaria